DECLARACION JURADA BAJO EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LA CONVOCANTE

LLAMADO CONCURSO DE OFERTA N° 16/2.023 PARA LA REFACCION, REMODELACION Y CONSTRUCCION, EN EL CAMPAMENTO DE OBRAS DE LA GOBERNACION - ID N° 435.935

Cnel. Oviedo, 10 de noviembre de 2023.-

Abg. Mario Rubén Arce Martínez, en mi carácter de Director de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del V Departamento de Caaguazú, manifiesta en carácter de declaración y jurada, y bajo exclusiva responsabilidad de la Convocante, remite el contrato firmado con el adjudicado en el marco del Concurso de Oferta N° 16/2.023 para la **REFACCION, REMODELACION Y CONSTRUCCION, EN EL CAMPAMENTO DE OBRAS DE LA GOBERNACION - ID N° 435.935**, y solicita la emisión del código de contratación del proceso mencionado, teniendo en cuenta los plazos de ejecución, y la imperiosa necesidad de esta convocante de llevar adelante la Refacción, Remodelación y Construcción del Campamento de Obras, lugar donde se encuentran las maquinas viales de la Institución, que en estos momentos se encuentran todos en la intemperie por falta de un lugar seguro donde resguardarse, y atendiendo al fenómeno el niño, lo cual estamos pasando, que de continuarse en las condiciones actuales, se vería seriamente afectado en sus condiciones de uso. Además en este llamado se tuvo la participación de un solo oferente, y es el adjudicado, por lo que es improbable que exista protesta. Cabe señalar además la **Resolución N° 3057/2023**...///...*Por la cual se establecen los plazos máximos para la comunicación de llamados, adjudicaciones y contratos que afecten a los procesos que comprometan el PGN 2023*...///...

Por lo tanto **declaro bajo fe de juramento** de que todas las condiciones de veracidad y actualidad están dadas.-

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

Abg. Mario Arce Martínez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

MISIÓN
El Gobierno Departamental desarrolla sus acciones en coordinación con las instituciones públicas nacionales y distritales, en reciprocidad con el sector privado como constante para el desarrollo, enfocados en la distribución participativa y equitativa de los recursos, de manera transparente eficiente y eficaz, como mecanismo de logros de los objetivos propuestos velando para que los servicios públicos sean entregados a la población con calidad y oportunidad para todos, promoviendo desarrollo del departamento con la mira fija en el bien común.
VISIÓN
El Gobierno Departamental se inspira en los valores democráticos y de los derechos humanos, busca preservar y proteger el medio ambiente con políticas públicas efectivas, coordinar acciones interinstitucionales para mejorar la calidad socioeconómica de los habitantes, acompañar e incentivar la producción en las fincas familiares de consumo y renta y otorgar garantías a las industrias para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, siendo líder en gestión pública departamental,